

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alhama de Murcia

**1138 Anuncio de convocatoria para nombramiento de funcionario/a interino/a para cubrir dos puestos de Oficial de Oficios Varios, un puesto de Oficial de Oficios Conductor, un puesto de Oficial Fontanero y seis puestos de Peón Especialista.**

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 28 de enero de 2020, se aprobó la convocatoria de nombramiento de funcionario/a interino/a, para cubrir dos puestos de Oficial de Oficios Varios, un puesto de Oficial de Oficios Conductor, un puesto de Oficial Fontanero y seis puestos de Peón Especialista, durante tres años a jornada completa, para la ejecución del plan de servicios de carácter temporal denominado "Plan Municipal de Actuaciones del Municipio de Alhama. 2020/2023.". Y se aprobó la constitución de listas de espera.

La convocatoria está expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal [www.alhamademurcia.es](http://www.alhamademurcia.es), y ésta se rige por bases de selección de personal con carácter temporal del Ayuntamiento de Alhama de Murcia publicadas en el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 16, de fecha 21 de enero de 2020. Los requisitos necesarios de las personas aspirantes se establecen en la base tercera y en el punto primero de la convocatoria.

Las solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo, en las que los/as aspirantes deberán manifestar que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos, se dirigirán a la Alcaldía-Presidencia de la Corporación, y se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento en el modelo normalizado que se facilitará y que podrán obtener también en la página web municipal. También podrán presentarse en la forma determinada en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia. Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de Ayuntamiento y en la página web municipal.

Alhama de Murcia, 29 de enero de 2020.—La Alcaldesa-Presidenta, María Dolores Guevara Cava.